

DIARIO PATRIOTICO

DE LA UNION ESPAÑOLA.

Del Viérnes 15 de Agosto de 1823.

Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.

CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

TITULO IV. DEL REY.

Cap. III. De la menor edad del Rey, y de la Regencia.

Art. 187. *Lo será igualmente, quando el Rey se halle imposibilitado de ejercer su autoridad por qualquier causa física ó moral.*

NOTICIAS NACIONALES.

DIARIO OFICIAL DE BARCELONA.

Dia 21.

A las 6½ de la tarde del dia anterior llegaron á Sarría 6 carros cargados de estacas y tablones.

A las 12 de la noche llegaron al mismo punto 6 cañones y 2 obuses tirados por diez caballos y á mas de 23 furgones.

Se notó que en San Andres se habia disminuido algo la fuerza enemiga.

Al primer tiro que se oyó el dia anterior en el Hospitalet la caballería enemiga en Sarría estaba pasando lista dentro de sus cuadras.

Al amanecer de hoy se han presentado en el Hospitalet una descubierta francesa de infantería y caballería que ha regresado á Esplugas.

Se observó que á la derecha del Fuerte-pio se hallaban los enemigos en menos numero.

Se observó que en los trabajos de los enemigos en la torre de la Vireina habia un aumento considerable de gente y lo mismo en sus inmediaciones, ocupandose al parecer en la construccion de fuertes parapetos.

Se tiraron al enemigo desde Fuerte-pio cuatro granadas de á 9 á una de las torres mas arriba de la de Milans, donde estaba concluyendo un camino, y otra de á 7 á un destacamento de caballería que abanzaba por la parte de Mataró y huyó á escape. Desde el baluarte de la Ley se ha tirado una granada de á 9 á los trabajadores de la torre de la Vireina, y dos del mismo calibre en la propia direccion desde

el baluarte de Cortes por disposicion del teniente Gobernador.

Dia 22.

Por la mañana continuaban los enemigos en los mismos puntos.

En Sans se presentó una descubierta enemiga retirándose á Esplugas.

Llegó otra al Clot que regresó á San Andres. Sin novedad en lo restante del dia.

Desde el baluarte de España libre se tiraron á los trabajadores de la casa de la Vireina una granada de á 9 y una bomba de á 10.

Dia 23.

Al amanecer ocupaban los enemigos las mismas posiciones.

Llegó á Sans á las 4 de la mañana una descubierta enemiga de 200 infantes y 20 caballos, que retrocedió á Esplugas.

Siguen los trabajos de los enemigos en la torre de la Vireina aunque no con tanta actividad como en los dias anteriores.

Del baluarte de Cortes se hizo un disparo de obus de á 9 y otro de mortero del de España libre á los trabajadores de la indicada casa de Vireina.

Dia 24.

A las cuatro de la mañana llegó á Sans una descubierta francesa de infanteria y caballeria que regresó á Esplugas.

Lo mismo se verificó con otra, por la parte del Clot retirándose á San Andres.

Sin novedad en lo restante del dia.

Desde el baluarte de *Constitucion* se hizo un disparo con el mortero de á 12 á los trabajos de casa de la Vireina.

Dia 25.

Siguen los enemigos en los mismos puntos.

Llegó á Sans al amanecer una descubierta francesa de infanteria y caballeria.

Sin novedad en lo restante del dia.

Desde el Fuerte-pio se tiró una bala rasa del calibre de á 12 y dos granadas de á 9 á los

trabajos del enemigo junto á la torre de Casanova.

En el baluarte *Independencia nacional* se tiraron dos bombas de á 12 y una de á 10. En el de *Cortes* una granada de á 9, una bomba de á 10 y dos baías rasas de á 24; y desde los de *Constitucion* y *Ley* una granada de á 9 y una bomba de á 10 con direccion á los trabajos de los enemigos.

Dia 26.

Al amanecer se presentaron en Sans y en el Clot descubiertas de infantería y caballería que regresaron á Esplugas y San Andrés.

Los enemigos continuaban en los mismos puntos y no hubo novedad en lo restante del dia.

Dia 27.

Las mismas descubiertas que en el dia anterior.

Los enemigos subsistian en las mismas posiciones.

En la Ciudadela se hizo un disparo con un obus de á 9 hacia la marina á unos trabajadores.

Dió la vela de este puerto la escampavía particular *Terrible Constitucion* al mando de su capitán D. Domingo Esteva Borel, dirigiéndose á un falucho mercante que llevaba detenido el bergantin de guerra enemigo. Con el mismo objeto salió tambien la escampavía *la Estrella* al mando de D. Isidoro Garcia del Postigo siguiendo la casa á dicho falucho, pero siendo imposible represarlo por estar bajo los fuegos del bergantin se dirigió á unirse con la otra escampavía que reconocia á un falucho de pescar, y unidos se fueron para tierra donde advirtieron haber una avanzada de 16 á 20 caballos enemigos, los que por no creer armados á estos buques no hicieron movimiento alguno, rompiéndoles el fuego á medio tiro de fusil por este y de obus á metralla matándoles tres caballos, hasta que la infantería enemiga rompió el fuego sobre las escampavias que duró por espacio de media hora, en cuyo tiempo reventaron en medio de ella dos granadas que tiró la escampavía de Postigo. En este estado advirtiéndose se retiraba el enemigo, y viéndose sin objeto, regresaron á este puerto las escampavias despues de haber tirado diez y ocho granadas y tres disparos de metralla con bastante fuego de fusilería. En ellas no hubo novedad alguna, habiendo demostrado sus tripulaciones el mayor valor y deseos de batirse.

Dia 28.

Con objeto de proteger la entrada de varios buques mercantes, el comandante de este apostadero D. Josef María Buitrago, dispuso que á las 12 de la noche anterior diese la vela el falucho *Hércules* al mando de D. Isidoro Garcia del Pos-

tigo y se mantuviera hasta el amanecer sobre la punta del Llobregat. Buitrago hizo igual movimiento á las 3 con los faluchos *Santa Clara* y *Catalan*, dirigiéndose en vuelta del E. sin perder de vista al *Hércules*, con objeto si era posible alguno de los buques menores enemigos, de sorprender ó bien sus avanzadas de tierra. El *Hércules* se dirigió á un jabeque enemigo haciendo por atraerlo con sus movimientos á las fuerzas que mandaba Buitrago, cuando se puso con dos faluchos en demanda de una goleta enemiga que hacia por incorporarse con uno de sus bergantines que estaba por la parte del S. á larga distancia. Al aprocsimarse Buitrago á la goleta, le hizo señales de reconocimiento, y viendo que sin contestarle continuaba en su demanda, hizo sus insignias y rompió el fuego.

El objeto de Buitrago era dejarle entrar en los suyos, pero su justa impaciencia no pudo sufrir mas y rompió tambien el fuego hizando las insignias nacionales. Por poco tiempo quiso medir sus fuerzas, pues á pocos cañonazos nuestros, se puso en retirada dando el viento al S. fresco con la cual al mismo tiempo que facilitaba la huida al enemigo, imposibilitaba obrar á los faluchos. En esto viendo que una fragata enemiga caía sobre Buitrago, se retiró con todas sus fuerzas á este puerto. Las tripulaciones de los buques se portaron con el mayor valor y ardiente patriotismo.

A la misma hora de las doce de la noche salió la guerrilla de Roger, y habiéndose aprocsimado á las avanzadas enemigas por la parte del campo del Arpa, les tiró algunos tiros, á los que se les presentaron en mucho número, tratando de envolver la guerrilla. Esta los ha burlado replegándose sobre la avanzada del molino.

Al amanecer ha vuelto á salir unida con ella llegando hasta la otra parte del Clot á tiro de fusil de las enemigas, y despues de haber hecho fuego á las centinelas que no fue contestado, se retiraron sin mas novedad.

A las cuatro de la mañana llegó á Sans la descubierta enemiga de costumbre.

Sin novedad en lo restante del dia.

Dia 29.

Al amanecer llegó á Sans una descubierta enemiga compuesta de un batallon de infantería y 60 caballos que fué atacada por la tropa de la izquierda del recinto esterior de esta plaza al mando de su gefe D. Diego Garcia Caro, de cuyo choque resultó al enemigo un muerto y varios heridos, sin novedad de nuestra parte.

Los enemigos continuaban en los mismos puntos.

Esta mañana ha salido una columna que despues de haber tenido un fuego muy vivo con los ene-

migos en la parte del Clot, ha vuelto entrar con pérdida de algunos heridos y muertos, entre los cuales se cuenta el teniente de cazadores de provincia de á caballo D. Bernardo Delgado: la del enemigo ha de haber sido grande atendidas el choque de nuestras tropas y la abundancia de las balas y granadas que se les han tirado de nuestros fuertes con el mayor acierto. Publicaremos los pormenores cuando los tengamos oficiales.

Dia 30.

Con el objeto de desalojar á los enemigos de algunas casas fuertes del frente de la Ciudadela, y dar una terrible lección á los instrumentos del despotismo, se dispuso la salida de una columna compuesta de 2400 hombres al mando del coronel D. Manuel Fernandez, llevando los oficiales de E. M. D. Mauricio Rengifo, D. Juan Arzave y D. Felix Domenech.

A las tres en punto de la mañana emprendió su marcha saliendo por la puerta del fuerte de Lacy, dividiéndose el todo de la fuerza en tres columnas: la del centro compuesta del 21 de línea 3.º de cazadores de provincia y dos piezas del 2.º escuadron de Artillería: la de la derecha del 13 de línea, 2.º de cazadores de provincia y M. V. de Mataró, el escuadron de cazadores á caballo de M. V. de esta, la compañía de provincia de la misma arma y dos piezas del primer escuadron de Artillería; y por último la de la izquierda de los batallones del resguardo militar y 1.º de cazadores de provincia. Mandaba la columna del centro el jefe del todo con su ayudante el capitán D. Miguel Cormán y el oficial de E. M. D. Mauricio Rengifo, acompañándole además los ayudantes de campo del Escelentísimo Sr. General en jefe D. Leopoldo O'Donnell y D. Francisco Cibat. Mandaba la columna de la derecha el teniente coronel primer comandante del 21 de línea D. Angel Pérez con el oficial de E. M. D. Juan Arzave; y finalmente mandaba la de la izquierda el capitán D. Isidro Coll, con el oficial de E. M. D. Felix Domenech. La primera se dirigió por el camino real de Mataró, la segunda por la orilla del mar, y la tercera por la izquierda del indicado camino.

En esta disposición siguieron su marcha hasta un tiro de fusil del hostal Nou, momento en que empezaba á clarcar el día y á verse el enemigo situado en todas las casas del frente: se rompió el fuego por la columna de la izquierda desplegando esta casi toda la fuerza en guerrilla, contestando el enemigo de un modo horroroso desde sus puntos fortificados; en la columna del centro se mandó colocar un obus y un cañon á la cabeza de dicha y en el mismo camino real situándose en los flancos de esta batería dos compañías de

cazadores tendidas en guerrillas con su reserva con posicion ventajosa: en esta disposicion rompieron el fuego nuestras piezas con un acierto tan grande que bien pronto tuvieron que callar los fuegos de las casas que batian á su frente y particularmente la del hostal Nou cuyo fuego infernal nos incomodaba demasiado, teniendo el enemigo que abandonarla con mucha pérdida. Entre tanto la columna de la derecha menos afortunada en su operacion encontró por su frente un reducto guarnecido de artillería bastante infantería y apoyado en un grueso de caballería superior á la nuestra; á pesar de este obstáculo el jefe de la columna mandó desplegar una guerrilla situando dos piezas y que cargase nuestra caballería. (Se continuará.)

ARTÍCULO COMUNICADO.

Se dice de público que del sumario que se recibió á Gabriel Miró Carot aparece, que dos muchachos vieron que cortava una tela pintada que havia en la capilla de Santo Tomas de la Iglesia de Santo Domingo el primer día que se abrió dicha Iglesia por disposicion del Reverendísimo Señor Obispo, y que serian de ocho á 9 de la mañana del referido día, añadiendo uno de los dos muchachos que vió á Carot un poco antes entretenido delante una escaparata de la capilla frente el monumento del marqués de la Romana. Que cuando el celador Tomas Morey iba á dar parte de este acontecimiento, se le encaró Carot diciendole que podia dexar de haverlo y entregar la tela al custos de dicha Iglesia, cuyo echo queda provado por Morey y otro testigo sin tacha; y que siendo Carot reconvenido publicamente por Morey y otros dentro la misma Iglesia del robo de la tela que se le encontró en sus manos, calló, y se tragó la tal reconvenicion, se puso palido; y muy atolondrado. Otros declaran que vieron á Carot tocando la citada tela, y que despues se fue á sentarse en un banco por haver él observado que lo miravan. Y que cuando fue llamado á declarar por el Alcalde constitucional de primer voto don Esteban Bonet que entendió en las primeras diligencias, se arrodilló y le pidió perdon, bien que se dice que esto no consta del sumario.

Por la defensa que Carot dió resulta que dos testigos declaran (que sin embargo de no mendigar son muy pobres) que entre 7 y 8 de la mañana de aquel día entraron (ya se ve porque vieron abierto en la Iglesia de dicho convento y observaron que la indicada tela se hallaba algo cortada; uno de los dos dice que havia mucha gente, y el otro que la havia muy poca. Que depone una muchacha de 15 años que fue; no sé porque friolera, á casa de Carot á eso de las 8 de la propia mañana; y que este estava un

A en cama; (pero no creo diga lo viese) y que su maestro Sastre que vive delante la casa del mismo Carot declara lo propio de relacion de la expresada muchacha.

Por esta simple relacion qualquiera se convencerá sin tropieso, que Carot fue quien cortó la tela de que se trata, que su conato era de robarla, y que su coartada es muy fútil y despreciable; pues por los dichos de la muchacha no podemos convencernos por ser un testigo singular, y si que la declaracion de su maestro sastre podia Carot omitirla porque en nada le favorece; y es muy cierto que un testigo no forma prueba ante la ley. Por lo que hace á lo que declaran los dos testigos que han suministrado para su defensa en nada destruyen los dichos de los dos muchachos recibidos en el sumario; siendo de notar la discrepancia que hay en los dos en sus dichos, como que uno depones que havia muy poca gente, y el otro que la havia mucha; y que en aquella hora no estuviesen al trabajo ó que no fuesen á buscarlo para su alimento y el de su familia; que entrasen aquella Iglesia sabiendo que no se celebrava misa; y reparasen sin idea determinada que la citada tela, que se hallava en un rincón de la capilla, estava algo cortada á la hora que tienen expresada.

Si Carot no cortó la tela de que se trata, ni menos intentó el robarla ¿porqué calló á la reconvenccion de Morey y otros? Si Carot se encontraba ignocente de uno y otro caso ¿porqué atolondrarse y bolverse palido? Si Carot no era el autor del delito en disputa ¿porqué decir á Morey no diese parte y que entregase la tela al custos? Si Carot sabia que otro havia cometido el atentado, ¿porqué arrodillarse á la presencia del primer Alcalde y pedirle perdon? No me extenderé mas sobre el particular porque carezco de datos, pero si ofrezco al público el verificarlo luego que los consiga pues yo intereso aunque no sea fiscal para que quede cubierta la vindicta pública.

El juez de 1.^a Instancia despues de haver oído al P. F. y dado defensas al citado Carot acordó providencia por la que condena á este á 5 años de presidio en las obras públicas de esta Capital. De este provehido apeló Carot para ante esta Audiencia territorial y acto continuo se le admitió: Ya están los autos á la Audiencia. Deduce de agravios Carot de la providencia apelada, y por otro si, pide que se le escarcele bajo fianza que tantas veces se le denegó el inferior, sin duda por estar el pobre preso ya cansado de sufrir tanta prision, (1) y dado traslado al Sr. Fiscal que lo es don Manuel de la Plaza y Farias, contesta este Sr. á dicha deducion de agravios (que mas parece defensa del presunto reo) y se hallana á la escarcelacion. Y el

estado de la causa es el de hallarse al Relator para acordarse providencia, y se susurra tambien, que el sabado próximo dia 16 de este mes vá á darse cuenta, que no obstante la relacion del Relator querrán los jueces de la primera sala ver la causa; y no fallarla el dia de la vista. A su consecuencia pues ceso por ahora en este punto interin que procuro adquirir mas datos.—F. de la M.

Contestacion á la 2.^a Observacion de las insertas en el Diario Patriótico del 13 de Agosto de este año.

La cevada que comen los cavallos de Pavia diariamente es un Celemin, en virtud á lo dispuesto por el Teniente coronel de dicho Regimiento, y de acuerdo con los capitanes del mismo: la Racion diaria de los cavallos es Celemin y medio á cada uno: luego resulta que el ahorro es medio Celemin diario por cavallo y no uno como se supone: de lo primero son testigos todas las diferentes clases que forman dicho Regimiento, por que lo ven ejecutar cuando se les da de comer á los cavallos, y de lo demas, despues de deshacer la equivocacion que se nota, pueden tambien ser testigos todos los que tengan los conocimientos suficientes para saber que la Nacion tiene señalada esa cantidad para los mismos, y que faculta los Gefes de los cuerpos de cavalleria para que en tiempos de descanso inviertan parte de dicha Racion en el entretenimiento de la Montura: bien pudiera el autor de dicha observacion explicarse con toda claridad acerca de la inversion que supone por el producto del incierto ahorro de la cevada, y con la misma franqueza se le contestaria pues nada hay mas apreciable que la claridad en todos los asuntos, y mucho mas cuando se hace uso de la Libertad de imprenta. Un ciudadano del mismo Regimiento de acuerdo con la clase de capitanes.

AL PUBLICO.

Le es muy sensible al Dr. Domingo Tarrachini, no poder dar á este respetable público el último testimonio de su gratitud con la elevacion del Globo Aereostatico, que havia prometido para esto dia 15 del corriente. El Globo está absolutamente concluido: pero la cantidad excesiva que pide este M. I. Ayuntamiento para hacer la funcion en la Plaza de los Toros, no le permite egecutarla.

(1) Señor Editor que tal te parece este otro si. Te hallanarias ó no á dicha solicitud, no te parece algo ridicula en el caso presente.

R. del Sr. Editor. Calla tonto, si no entiendes de causas, de leyes, ni sabes que resulta de la causa porque hablar.